

DECRETO N° 468

PARRAL, de julio del 2011.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 858 del 28.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
2. Oficio N° 102 de fecha 12.07.2011 de Encargado de Relaciones Publicas solicitando el Traspaso.
3. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 18 de julio de 2011, en que se aprueba la propuesta de Traspaso.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 1498 del 20.12.06, del M. de Hacienda Título V N° 1.1, 1.3.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, el **TRASPASO** del presupuesto vigente para el período presupuestario 2011 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados, de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala:

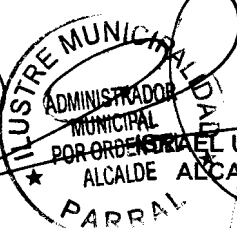
TRASPASO

PARTE 1: DISMINUCION DE EGRESOS			MONTO M\$
215-22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES (3-1-1)	M\$	-60
215-22-08-007-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (3-1-1)	M\$	-500
215-22-07-999-000	OTROS (3-5-1)	M\$	-85
215-22-08-999-000	OTROS (3-5-1)	M\$	-150
215-22-01-001-000	PARA PERSONAS (3-9-1)	M\$	-110
215-22-08-007-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES (3-9-1)	M\$	-400
215-22-09-999-000	OTROS (3-9-1)	M\$	-600
215-24-01-008-000	PREMIO Y OTROS (3-9-1)	M\$	-300
215-24-01-008-000	PREMIO Y OTROS (3-16-1)	M\$	-50
TOTAL DISMINUCION DE EGRESOS			M\$ -2.255
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-21-04-004-000	PRESTACION DE SERVICIO COMUNITARIOS (3-2-1)	M\$	2.255
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS			M\$ 2.255

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL




 EL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE ALCALDE DE PARRAL

(UE/JCCC/ARC/NT/Dipol)

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) DEPTO. FINANZAS, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) DEPTO. CONTROL, Municipalidad de Parral
- 9) DEPTO. SECPLAN, Municipalidad de Parral
- 10) DEPTO. DE OBRAS, Municipalidad de Parral
- 11) RR.PP, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral